

## RELACIONES COMERCIALES

La denuncia hecha por Inglaterra de sus tratados de comercio con Alemania y Bélgica, coincidiendo casi con la reforma arancelaria llevada a cabo en los Estados-Unidos en sentido ultra-protectorista—pues como es sabido en algunos artículos como los algodones y tejidos de todas clases supera todavía a la antigua ley Mac-Kinley—han venido a prestar interés de actualidad a la vital cuestión de las relaciones comerciales.

En Alemania, aunque el acto realizado por Inglaterra constituye un grave perjuicio para el comercio germánico, la mayoría de los periódicos se limitan a aconsejar que, al pactar el nuevo tratado, se procure obtener la mayor suma de ventajas posible, descargando, en cambio, sus iras sobre los Estados-Unidos, cuyo arancel, en concepto de algunos órganos del partido agrario, parece que se propone excluir los productos de la industria alemana del mercado americano.

Por su parte, Francia también se muestra en extremo resentida por la citada reforma, siendo dignas de conocerse en tal sentido las declaraciones del ministro de Comercio, que publicamos los periódicos franceses hoy recibidos.

M. Henri Boucher ha hecho, según dichas referencias, las declaraciones siguientes:

Atribuye M. Boucher a la inestabilidad de las tarifas norte-americanas, más que a su elevación, consecuencias desagradables para el comercio francés.

Los Estados-Unidos—ha dicho—han podido permitirse esas fantasías económicas. Persuadidos de que sus exportaciones se componen, en su mayoría, de artículos como el petróleo y el algodón, de los que tienen, puede decirse, el monopolio, y que son necesarios para la vida de otros pueblos, creen poder desafiar impunemente las represalias, pero este cálculo será bien pronto falso, puesto que América, a su vez, resultará una nación manufacturera que tendrá bien pronto necesidad de exportar sus productos por los mercados del mundo.

No creo—ha añadido—que la nueva tarifa haya sido dirigida intencionalmente contra Francia, pero no es dudoso que en particular una cláusula, la que empieza a ser conocida con el nombre de cláusula de los cien dólares, se dirige y alcanza particularmente a nuestra industria de modas, de novedades y de costura. Hasta ahora los vestidos usados ó puestos entraban con franquicia en los Estados-Unidos, y sin duda muchos americanos y encantadoras americanas, al regreso de sus excursiones anuales, venían a Francia con objeto de reponer su guardarropa antes de tomar el vapor correo.

De esta costumbre, desde largo tiempo adquirida, resultaba una corriente de exportación no oculta—puesto que no había para qué—pero que no figuraba en los resúmenes de Aduanas, y que hacía más fructuosas nuestras relaciones con el otro continente. Como por la tarifa Dingley, esta franquicia queda limitada a cien dólares, no necesitamos esforzarnos más para demostrar que esta cláusula, a la cual se ha querido dar carácter definitivo, constituye una agresión contra Francia.

Por otra parte, los americanos reclaman ya contra esta disposición vejatoria, cuyos efectos son ellos los primeros en sufrir. En Boston se ha verificado un *meeting* de protesta, y es de creer que esta cláusula de los cien dólares tendrá una existencia precaria.

He hecho calcular—prosiguió el ministro—tomando como base el último ejercicio económico cerrado en 30 de Junio de 1896, nuestra exportación para América y la repercusión de la nueva tarifa sobre esta exportación.

Las exportaciones han alcanzado un valor aproximado de 335 millones, las que han adeudado cerca de 105 millones de derechos de entrada. Ahora bien; según el régimen de Mr. Dingley, estos derechos se hubieran elevado a 160 millones próximamente y habrían gravado a nuestro comercio con cerca de 55 millones de cargas nuevas, esto tomando como base de apreciación la tarifa Wilson, y con cerca de ocho millones si se compara con la antigua tarifa Mac-Kinley.

Es verdad que los esfuerzos de nuestros representantes han alcan-

zado la reducción de 12 a 15 millones en las tarifas que amenazaban a nuestras sederías, cintas, guantes, vinos espirituosos, conservas, artículos de París, libros, etc., como es verdad asimismo que hemos podido quizá contribuir a que se haya renunciado a una pretensión verdaderamente extraordinaria, como era la de la retroactividad de la tarifa, lo que hubiera gravado nuestras exportaciones desde 1.º de Abril último, con cerca de 20 millones.

Pero aun estos mismos resultados no se han hecho con objeto de complacernos, y es bien evidente que a pesar de nuestras simpatías por los Estados-Unidos, no comprendemos que Europa considere las nuevas tarifas como una declaración de guerra económica....

Ya sabeis—añadió—que el presidente de los Estados Unidos está autorizado para conceder ciertas reducciones por bajo de la tarifa que acaba de ser votada, consistentes en un 20 por 100, siempre y cuando se concedan a su vez a los Estados-Unidos ventajas equivalentes, sin que para esto sea necesario votar una nueva ley.

No dudamos un instante—prosiguió—que Mr. Mac Kinley, que ha encargado repetidas veces se nos asegure su deseo de evitar, con relación a Francia, una política de agresión, que traería nuevas dificultades, concederá de plano a nuestra nación las reducciones que está facultado para hacer.

Bien entendido—añadió—que solo a este precio Francia mantendrá a los Estados Unidos en el disfrute de las concesiones arancelarias que le tiene hechas en reciprocidad de ventajas económicas que hoy día han desaparecido.

Estas ventajas—observó el ministro—como por ejemplo, las reducciones para la entrada de los petróleos y la legislación tan amplia que favorece a las compañías americanas de seguros, pueden considerarse, entre tanto, como abrogadas en deracho, pero no lo serán por decreto sino en el caso en que el gobierno americano se obstinase en querer aplicar al gobierno francés una tarifa diferencial, ó si no nos beneficiase con las ventajas concedidas a nuestros competidores más directos de Europa.

## La guerra en Cuba.

### Las palabras y los hechos.

Los periódicos ministeriales continúan afirmando que la campaña de Cuba va perfectamente, y que la insurrección está tan quebrantada, que solo quedan algunos grupos de bandidos en la parte Occidental de la Isla.

De esta opinión participan el Sr. Cánovas, el general Weyler y cuantos no quieren rendirse a la evidencia de los hechos. Estos, sin embargo, son más elocuentes que las palabras, y en prueba de ello, véase el telegrama dirigido desde Cayo-Hueso a *El Imparcial*.

### A las puertas de Santa Clara.

El correo de la Habana que acaba de llegar trae noticias interesantes.

En la noche del 29, una fuerte detonación alarmó a los vecinos de Santa Clara.

Produjo esta alarma la explosión de una bomba de dinamita que los rebeldes habían colocado en una alcantarilla de la línea férrea, situada a dos kilómetros de la capital.

Los rebeldes cortaron el telégrafo eléctrico, y fué preciso apelar al helicóptero para palear a Cienfuegos que saliera un tren de auxilio.

La línea férrea ha quedado interrumpida, y los viajeros tienen que transbordar en el lugar del suceso.

### Sorpresa en Esperanza.

A las doce de la noche del 29, una numerosa partida entró en el importante pueblo de Esperanza, situado cerca de Santa Clara.

Una patrulla de cinco hombres, mandados por el capitán D. Manuel González, recorría a dicha hora la población.

Al llegar a la calle Real encontróse de improviso con fuerza armada. Diósele la voz de alto, contestando con una descarga cerrada, y con el grito de Cuba libre.

La patrulla hizo fuego, y viéndose la inmensa superioridad del enemigo, se batió en retirada hasta que pudo guarecerse en el interior de una casa.

### Alarma.—Lucha heroica.

El ruido de las descargas y las voces que daban los insurrectos causaron gran alarma en el pueblo.

El comandante de armas y varios oficiales acudieron al local que ocupa el destacamento de cazadores de las Navas, organizándose allí rápidamente una pequeña fuerza con voluntarios de caballería, al frente de la cual se pusieron el comandante Sr. Lesta y el teniente Sr. Alvarez Corral.

También salió el segundo teniente don Antolin Guirao con tres soldados de cazadores de las Navas.

Dirigiéronse al lugar donde estaba el enemigo, el cual dió la voz de ¡quién val Contéstó el comandante Lesta: ¡España! y rompióse en seguida el fuego.

Las fuerzas leales avanzaron resueltamente, formadas en hilera, por el centro de la calle, hasta llegar a 40 pasos del enemigo, que parapetado en una esquina y en colgajos, sostenía el ataque.

Entonces el teniente Corral, que iba en la vanguardia, arengó a los soldados, y gritando: «¡Ariba, muchachos!» avanzó resueltamente.

Todos le siguieron, atacando de un modo vigoroso, logrando que los rebeldes se dispersaran por la bocacalle más próxima.

Mientras el comandante Lesta con el resto de la fuerza se dirigió a la calle del Rosario para cortar la retirada al enemigo.

Esto se había parapetado en la casa del vecino Juan Vezquez, la cual evacuó, declarándose en precipitada fuga.

Todo el peso del combate lo llevaron principalmente 16 soldados.

El enemigo abandonó el pueblo, siendo atacado y disperso por la guarnición del fuerte Aidaev, situado en la línea férrea, cerca de Esperanza.

### Muertos y heridos

Resultó muerto el soldado Santos Blanco, y heridos graves el comandante Lesta y el primer teniente Castillo, éste en lucha personal con un insurrecto.

También resultaron heridos el capellán D. Hermenegildo Vidaurreta, un cabo y un soldado. Hubo además varios contusos.

Se cree que los rebeldes retiraron veintidós heridos.

### La partida.—Sospecha de traición.

La partida que entró en Esperanza es la que manda el cabecilla Montesgudo, y la componen unos cien hombres.

En el tiempo que los insurrectos estuvieron en la población, saquearon algunas tiendas.

Nació se explica cómo pudieron entrar en el pueblo sin ser vistos por el fuerte que ocupa la guerrilla local, cerca de cuyo fuerte tuvieron que pasar.

El general Weyler ha ordenado el abandono de las casas y el cierre de las tiendas situadas en el extremo de la calle por donde entraron los insurrectos.

Además ha dispuesto el desarme de la guerrilla local y que se instruya sumaria.

### Varias noticias.

El sábado, los insurrectos dispararon varios tiros en los alrededores de Marianao.

También se tienen noticias de tiroteos en otros pueblos próximos a la Habana.

En esta población circula el rumor de que los rebeldes han anclado en Corral Falso, pero la noticia no está plenamente comprobada.

Se sabe que algunos grupos de rebeldes han cruzado la trocha, sin duda para reforzar las partidas que operan en Occidente.

Háblase de que el general Weyler regresará pronto a la Habana, y de que la columna del general Segura vendrá a operar en las provincias de la Habana y Matanzas.

### La fiebre amarilla.

El inspector de Sanidad que el gobierno de los Estados-Unidos tiene en la Habana, comunica que la fiebre amarilla ha aparecido con carácter epidémico entre los marineros españoles, a consecuencia de haber entrado los buques de guerra en el arsenal contiguo al hospital Militar, hallándose además los muelles en muy mal estado.

### Vigilancia de las costas

Por el ministerio de Marina de Washington se han dado órdenes para que el cañonero *Helena* releve temporalmente al *Montgomery* en la vigilancia de las costas de la Florida.

### Lo que dice el «New-York Herald»

El *New-York Herald* atribuye a un diplomático español de la embajada de Londres la declaración de que la guerra de Cuba continuará mientras haya dinero en España, y cuando se acabe (lo cual supone próximo), España suspenderá las operaciones en la Isla, haciendo la guerra a los Estados Unidos. De este modo no habría trastornos en la Península, aunque se perdiese la colonia.

El duque de Tetuan ha manifestado en San Sebastián que considera imposible que haya un diplomático español capaz de expresarse en forma tan absurda, y si lo hubiera, revelaría un desconocimiento absoluto del asunto.

### La infantería de Marina.

Según telegrama del comandante general del Apostadero de la Habana, los días 30 y 31 de Julio, las fuerzas mandadas por el capitán de infantería de Marina, D. José Ignacio Carranza, batieron en Ocupas las partidas de Luis Pérez y Pancho Torres, destruyendo la prefectura Zagal, treinta bohíos y efectos, cogiéndoles un prisionero y haciéndoles numerosas bajas.

## REYES Y PRÍNCIPES

### El Sultán de Turquía

Con motivo de la victoria que acaba de alcanzar el ejército turco sobre el heleno, el Sultán se ha dignado conferir el título de *Ghazi* (victorioso), a todos los jefes de

las tropas de Tessalia y al general en jefe de ellas, regalando a cada uno una espada de honor, con el puño guarnecido de pedrería. Dicha espada lleva grabada la siguiente inscripción:

«En nombre de Dios, bueno y misericordioso. Esta espada, que es para los otomanos el recuerdo más precioso de la victoria, ha sido ofrecida por nuestra majestad imperial al general Ghazi... acompañado de nuestros votos para que sirva en el porvenir de instrumento para otras victorias y como testimonio del valor y de lealtad de que dió pruebas en la guerra llevada a cabo felizmente, con la ayuda de Dios, contra Grecia. Esta espada puede ser transmitida a los hijos y nietos del general Ghazi... como un glorioso recuerdo.»

### El Rajah de Kapurthala.

Hállase actualmente en París, de regreso de Londres, donde ha asistido a las fiestas del jubileo, el Rajah de Kapurthala, príncipe dotado de las más bellas condiciones físicas e intelectuales.

A pesar de no contar más que veinticuatro años, posee el tacto y la inteligencia de un hombre de Estado. Su fisonomía es tan simpática como su personalidad. Alto, moreno, de arrogante presencia; habla perfectamente el francés y el inglés, y apasionadamente por las artes, presta atención preferente a cuanto con ellas y con el progreso se refiere.

Las tradiciones religiosas de su país prohiben terminantemente a todo ciudadano atravesar el mar; pero el príncipe, desechando estas preocupaciones, se embarcó en 1893 para Europa, resolución que hubo de levantar no poca oposición y asombro entre sus compatriotas.

El príncipe toca muy bien algunos instrumentos y canta, y en su país se distingue como jinete de primer orden y habilísimo en la caza del tigre.

Acompañóle en este segundo viaje a Europa su esposa, que es una lindísima joven de veinte años, de aspecto dulce y gracioso a un tiempo, y vestida como pudiera hacerlo la más elegante parisienne.

La joven pareja, a quien acompaña numeroso séquito, marchará uno de estos días a Bruselas, visitando después Suiza, y regresando de nuevo a Francia, antes de embarcarse para su país.

Gracias a las admirables condiciones de su soberano, la ciudad de Kapurthala presenta el aspecto de cualquier otra europea, viéndose las calles iluminadas por luz eléctrica y cruzadas por numerosas bicicletas, en tanto que sobre el río pasan ligeras y elegantes embarcaciones, movidas por la electricidad.

Únicamente algunas construcciones y el paso de los camelios, que, ricamente enjaezados, atraviesan Kapurthala, hacen recordar al viajero que se halla en una ciudad propiamente oriental.

### El emperador Menelik.

Este monarca acaba de encargarse a Francia la confección de un nuevo modelo para la moneda de plata, el *thaler*, que se halla en circulación actualmente en Abisinia.

Su majestad, que es un artista de gustos muy delicados, muestra gran afición por la numismática, habiendo asombrado por sus conocimientos en este ramo a más de un inteligente europeo.

El emperador ha padido a M. Chaplain, miembro del Instituto de Francia, que le presente el nuevo modelo para el *thaler*, de cuyo que ha sido ya ejecutado y solo se espera ahora la aprobación del soberano.

La nueva moneda abisinia lleva por un lado el busto de Menelik, y por el otro el león emblemático de aquel país, y será acuñada en la Casa de la Moneda de París.

También ha sido encargado a dicho grabador Chaplain la confección de una medalla con el effigie de la República francesa, y en el anverso una inscripción conmemorativa del próximo viaje de M. Félix Faure a Rusia, medalla que éste se propone entregar como recuerdo a los soldados y oficiales que el Czar destinará al servicio del presidente durante su estancia en aquella nación.

### Fundación régia.

La reina Victoria, queriendo dejar una prueba más de sus piadosos sentimientos hacia el pueblo inglés, ha decidido fundar un hospital en Windsor, destinado a cuidar a todos sus servidores cuando éstos necesiten de tal servicio.

La augusta dama quiso por sí misma inspeccionar el sitio donde el hospital ha de edificarse, y uno de estos últimos días, antes de su mar a Osborne, visitó el terreno elegido, que no es otro sino una hermosa esplanada en el llamado *Long-Walk*.

## ZONAS DEL EXTRA-RADIO

### El Juzgado en la zona de Segovia.

Los arrendatarios de la zona de Segovia, D. Pio Fillo y D. Antonio Rodríguez, se presentaron ayer en el Ayuntamiento reclamando la intervención judicial para poder apreciar los daños y perjuicios que los amotinados causaron en sus respectivos establecimientos.

El juez de guardia se constituyó en la calle de Castilla, número 2, y Carretera de Extremadura, números 1 y 20, establecimientos de la propiedad de los denunciados.

La diligencia de constitución quedó terminada a las tres de la madrugada, sin que el Juzgado apreciara grandes pérdidas materiales.

### El expediente de las zonas.—El alcalde cede.

De mañana a pasado, según dice un

periódico, remitir el alcalde a la administración de Hacienda el expediente instruido acerca de la recaudación de los consumos en las zonas.

El alcalde estima que el procedimiento que se ha venido siguiendo hasta aquí no está ajustado a la ley, y para normalizar las cosas y ajustarlo es para lo que se ha instruido ese expediente.

El concierto hecho es una cosa puramente interina y provisional, siguiendo las prácticas del Ayuntamiento, hasta que ese expediente se resuelva.

### La mujer de Cernuda.

En la madrugada de ayer falleció la esposa del carnicero Cernuda, uno de los arrendatarios del concierto, cuya tienda situada en la calle de Bravo Murillo, fué respetada por los amotinados.

La referida señora, que desde hace algún tiempo se encontraba enferma de cuidado, se agravó considerablemente el día de los sucesos.

### Especie calumniosa.

Algunos guasones ó mal intencionados han echado a volar en la barriada, mediante hojas manuscritas que han circulado desde anoche con profusión, que los Hermanos de las Escuelas Cristianas hacen causa común con el alcalde de Madrid en el asunto de las zonas; que es de los citados Hermanos la hermosa finca donde está situada la tienda titulada «Punta Brava»; que en esta finca van los Hermanos a guardar los caudales que recauden por consumos, y que ya han nombrado administrador.

Infútil es decir que ni los Hermanos tienen caudales para concertar lo de los consumos, ni su regla les autoriza para tales cosas, ni son dueños de la casa en que está el comercio «Punta Brava», ni se mezclan absolutamente para nada más que en cumplir su cristiana misión, que no es otra que dar enseñanza gratuita a 400 niños pobres, costosos, además, los libros, papel, plumas, etc., para su instrucción.

### Una aclaración del alcalde.

En vista de la insistencia con que viene propagándose la noticia de que se cobra en los felatos el 50 por 100 a las especies tarifadas que, procedentes de Madrid, entran en las zonas, ha declarado nuevamente el Sr. Sanchez Toca que no es exacto que se haga tal cobranza, por estar terminantemente prohibida.

## LOS SOCIALISTAS de Bilbao.

Ante la comisión provincial de la Diputación de Guipúzcoa se ha dado ayer lectura a la solicitud que la agrupación socialista de Bilbao, y en su nombre y representación su presidente, dirigirá a la citada corporación con objeto de que ésta, bien por sí sola ó en unión de las Diputaciones hermanas, recabe de los poderes públicos una disposición aclarando el alcance del art. 41 de la ley municipal con arreglo a su aplicación en las Provincias Vascongadas, con motivo de la declaración de incapacidad decretada la por el gobierno contra los concejales socialistas electos por Bilbao.

La Comisión provincial acordó que quedase sobre la mesa la citada exposición, a fin de estudiar detenidamente si procede ó no la admisión del documento.

Parece que en la resolución que acerca de este extremo se adopta inflirá mucho la circunstancia de ser esta la vez primera que se presenta al conocimiento de la comisión una solicitud suscrita a nombre de un partido político.

Asimismo se tendrá presente que no hay igualdad en la aplicación del citado artículo 41 de la ley Municipal entre los Ayuntamientos de Guipúzcoa y Vizcaya, por ser distintas las formas administrativas por las que se rigen en una y otra provincia.

### Los anarquistas en Inglaterra.

Según informes recibidos por el ministro de Estado los anarquistas españoles residentes en Inglaterra han ofrecido no ejercer allí sus terribles procedimientos, para evitar que se cierren las puertas de aquella nación a los compañeros no expatriados aún.

Esos mismos informes dicen que todos los desterrados trabajan activamente para mover la opinión contra España. Con el fin de socorrerlos, se ha constituido un comité, que preside un socialista inglés, cuya esposa figuró en Madrid en un *meeting* celebrado en los Jardines del Buen-Retiro.

## Archavaleta.

Este establecimiento, que cuenta en la actualidad cincuenta años de existencia, situado a 11 kilómetros de Vergara y medio kilómetro del pueblo que le da nombre, en el hermoso valle de Leniz, es uno de los más pintorescos de la provincia de Guipúzcoa. Está rodeado de grandes montañas y de una vegetación hermosísima, que ofrece a la vista del viajero un panorama verdaderamente encantador.

Sus aguas son sulfuradas, su hidrúrica nitrogenada, habiendo dado maravillosos casos de pronto alivio, siendo por esto en la actualidad uno de los establecimientos que se van más concurridos.

Se encuentran en la actualidad en dicho establecimiento la señora condesa de la Casa con sus bellas hijas, D. Eduardo Ródenas y señora, D. Ramón L'Apraria y señora, D. Domingo Hospital, señora viuda de Alvarez, D. José Díez Valdés, D. Pedro Icañan, D. Francisco Dorstio,

señor conde de Franco, D. Segundo Boscagli, Sr. Plaza, Sr. Otari y familia, doña Rosa Talosna de Diaz con su distinguida familia, D. Francisco Robles y familia, Sr. Moreno y familia, doña Rosario Lopez y familia, D. Jacinto Iglesias y señora, D. Gerardo Martínez, D. José Peñuelas y hermanos, D. Fernando de Vildaluisa, D. Manuel García, D. José de Tejada, Sr. España y señora, doña Petra Figueroa de Sofo é hijas, D. Eduardo Spinedo, D. Mariano Ceururo señor marqués de Vallejo, don Rafael Martínez, señor Juiquito, Sr. Leas, doña Rosa Capitani, D. Joaquín Melgarejo, D. Alejandro Villanueva, Sr. Vivar, Sr. García, señora de Echeverri y familia, señora marquesa de Tabara con su linda hija, señora marquesa de Reinos y familia, Sr. de Lastra, Sr. de Tejada, señora de Díez é hijas, D. Francisco Gutiérrez, señor Ortega, D. Juan de la Rosa, doña Elvira Abre, D. Juan Izquierdo, D. Leticio Murua, señora de Junco con su simpática hija, D. Fortunato Miras, D. Luis Bastida, doña Juana Caicero, D. Teófilo Sevilla, D. Ricardo Gaitan y señora, señora de Peñicor, doña Concepción Mingo, don Leon de Hurtaz, D. Adelardo López y hermana, D. Joaquín González Ramos, D. Juan Alverdi, D. Celestino Foranda Sanovál, D. Marcos Blanco, doña Petra del Barrio y D. Juan de Guillón, siendo muchas las familias que tienen habitaciones pedidas.

Las noches se pasan alegremente, conversando largo rato en su bien alhajado salón de baile, no dejando de dar su vueltita de vals la gente joven, que en los establecimientos de esta clase es la nota de animación.

Antes de terminar estas líneas, consignaré mi agradecimiento a los señores médico-director y administrador del balneario por sus bondades y deferencias.— Pedro Calderon de la Barca. Archaola 5 Agosto.

# San Sebastian.

## El Sr. Isasa.

San Sebastian 5.—En el expreso de hoy salí el ex-ministro D. Santos Isasa, presidente del Tribunal Supremo.

El Sr. Isasa se dirige a los baños de Sobron, donde redactará el discurso que ha de leerse en el acto de apertura de los Tribunales.

Ignórase el tema sobre el cual versa este trabajo, porque el Sr. Isasa guarda gran reserva acerca de él.

A los quince días volverá á ésta el señor Isasa.

## Arrollado por el tren.

San Sebastian 6.—El tren-correo, procedente de Madrid, arrolló cerca del pueblo de Ormaiztegui, á un anciano de setenta años de edad.

El infeliz, que parecía trataba de atravesar la línea por un paso á nivel, quedó destrozado por completo, muriendo en el acto.

Se cree que se trata de un suicidio, pues el desgraciado anciano se arrojó á la vía al paso del tren, sin que pudieran salvarle ni prestarle auxilio algunos vecinos que presenciaron el triste suceso.

## El hijo de Calixto García.

San Sebastian 6.—El Sr. Cánovas ha recibido un telegrama dándole cuenta de haberse fugado de las islas Chafarinas el hijo de Calixto García, que estaba deportado en dichas islas. Efectuó la fuga en unión de otro deportado de menor consideración. Se cree probable que un buque preparado de antemano los haya recogido á bordo, transportándolos á Argel ú otro punto inmediato de la costa de Africa.

## DECLARACIONES del Sr. Giberga.

El Nervion, de Bilbao, publica las siguientes opiniones del Sr. Giberga, que amplían las que ayer dimos en un telegrama de Fabra:

«Si me hubiera Vd. visitado unos días antes—dijo el Sr. Giberga—no hubiera podido complacerle, porque he tardado mucho en recibir el texto autorizado del discurso del Sr. Moret, y eran tan vagas y contradictorias las versiones de la prensa y habían sido también tan vagas las declaraciones anteriormente hechas por el Sr. Sagasta, que no había podido formar juicio de la actual actitud del partido liberal en la cuestión de Cuba. Afortunadamente, el texto autorizado del discurso de Zaragoza da la definición con suficiente claridad y de modo satisfactorio, dado mi punto de vista.

El Sr. Moret, en efecto, hablando en nombre del Sr. Sagasta, ha aceptado íntegro el programa del partido autonomista cubano, sin limitarlo—como aparecía en anteriores declaraciones atribuidas al Sr. Sagasta—á las soluciones contenidas en las proposiciones de 1886 y á los manifestos de la Junta central, entre los cuales todos los de carácter doctrinal son anteriores al propio año, y al descender á la exposición detallada de sus principales bases, no sólo consigna casi todas las de mayor interés, sino que expresamente menciona algunas de las que han sido adoptadas con posterioridad á aquellos documentos, y para formar mi juicio no doy importancia á la omisión de otras bases, porque sería ofensiva á la buena fé del partido la suposición de que no hubiera de suplirse con arreglo á nuestro programa, cual resulta de sus últimos desenvolvimientos, dada la explícita aceptación del mismo y la referencia hecha por el Sr. Moret, no sólo á los referidos manifestos y proposiciones, sino al resultado del conjunto de doctrina contenido en periódicos, libros y discursos.

El programa autonomista, como el de todos los partidos, no se ha formado de una vez y en una pieza, sino á medida que las circunstancias reclamaban ó permitían nuevas declaraciones y siguiendo las leyes naturales de la evolución política, é interesaba que quedara evidenciado que el partido liberal no acogía úni-

camente las aspiraciones formuladas hasta 1886, cuya mera satisfacción resultaría inadecuada á la situación actual. Interesaba igualmente que la opinión cubana conociera con claridad el alcance de las soluciones que del partido liberal podrá esperar, y que se evitaran los equívocos y vaguedades hasta aquí habituales y con los cuales sería de todo punto imposible producir lo que en la cuestión cubana es más necesario y por cuya falta se ha llegado á las acuosas dificultades: la fuerza moral.

Bajo estos conceptos, y en cuanto al orden doctrinal, tiene todas mis simpatías la actitud resultante del discurso programa de Zaragoza; creo que mereces y obtendrá el aplauso de todos los autonomistas, y me felicito de la aceptación de nuestras soluciones por el partido liberal.

En cuanto á la eficacia de la nueva política que desde luego, y aun en las más favorables hipótesis, nunca podría ser desde la oposición la que podría tener si desde el gobierno se aplicara en breve plazo, no creo que pueda anticiparse todavía fundada opinión. Como no todo el valor de una política está en la doctrina, y tanto como ésta importan los medios y procedimientos de que han de depender, primero la confianza que inspire, y después sus resultados prácticos, hasta que el partido liberal haya definido y precisado los medios y procedimientos que empleará, reservo todo juicio que no sea el que he expuesto en cuanto á la doctrina; y comprendiendo que no todo se puede hacer en un día, espero sin impaciencia, aunque no sin ansiedad—porque de la oportunidad puede depender su éxito—que la nueva política liberal llegue á todas sus lógicas consecuencias.

Entre tanto, puede usted desmentir todo lo que se ha dicho ó lo que todavía se diga acerca de mi intervención en tales ó cuales empresas del partido liberal. Ni sé de ellas cosa alguna, ni con nadie estoy en relación. Lo cual no impedirá que si llegan—como espero que lleguen pronto—circunstancias en que pueda tener alguna utilidad para la causa autonomista mi activa participación en la política, cumpla como entiendo que deba hacerlo con cuanto de mí requieran mis ideas y mis compromisos de hombre político.»

## GRECIA Y TURQUÍA

### La escuadra turca.

La Canea 5.—El gobernador de la isla ha dado cuenta á los almirantes extranjeros de que la escuadra turca no se dirige á Creta, sino á Sigri.

### Negociaciones.

Constantinopla 5.—Las diferencias y cuestiones presentadas entre los plenipotenciarios respecto á las garantías del pago de la indemnización y á las capitulaciones, pueden considerarse vencidas. Las negociaciones prosiguen y acaso reciban nuevo impulso á causa de los graves incidentes ocurridos en la frontera de Servia. Los turcos desmienten que hayan tomado parte en ellos tropas regulares.

Berlin 5.—Telegrafían de Constantinopla que en la nueva conferencia que han tenido en aquella capital los representantes de las grandes potencias con el ministro de Negocios extranjeros turco, quedaron en principio resueltos los dos puntos que habían sido discutidos en la conferencia anterior, respecto á los asuntos de Creta.

### Evacuación de Tesalia.

Berlin 6.—Parece que en la conferencia de los embajadores con Tewfik-Baja, á que se refiere el despacho anterior, los primeros estuvieron en la inmediata evacuación de Tesalia por los turcos, consistiendo solamente á éstos la ocupación de varios puntos estratégicos al Norte de Peneo, hasta que Grecia pague la indemnización de guerra á Turquía, en cuyo asunto hacen cuestión cerrada las potencias, y que es la que viene retrasando la firma de tratado de paz.

### Actitud del rey Jorge.

Atenas 6.—El rey Jorge ha tenido una larga entrevista con el Sr. Onou, ministro plenipotenciario de Rusia en esta capital.

Ha sido muy comentada dicha entrevista, tanto por su duración como por suponerse que en aquella habrá expresado de una manera terminante el rey de Grecia su actitud en el asunto de la intervención de la Hacienda por las potencias.

## PROYECTOS DE ULTRAMAR

### El gobernador de Madrid.

Comunican desde Santa Agueda que en una larga conferencia que celebró ayer el ministro de Ultramar con el presidente del Consejo, sometió á la aprobación de éste varios proyectos que afectan al gobierno y á la administración de Filipinas, y entre ellos uno en el cual se atiende á las obligaciones de la nueva Deuda y demás contradas.

También someterá el señor ministro de Ultramar al jefe del gobierno otras importantes reformas modificando la administración municipal y restringiendo algunas de las facultades últimamente concedidas á los Ayuntamientos.

Dicen también los correspondientes que el Sr. Cánovas ha negado que se le haya consultado sobre la dimisión del gobernador de Madrid, añadiendo que no existen motivos que pudieran provocar esa dimisión.

## LA MARINA

### NORTE-AMERICANA

Del crédito aprobado por el Senado de los Estados Unidos para reparación y construcción de buques, se destinará una cantidad para diques y otra para reparar los buques de la escuadra del Norte del Atlántico.

Será probable que los trabajos no estén terminados en todo el año venidero. El Atlanta no estará listo en igual período y el Chicago estará en la escuadra en un plazo de dieciocho meses. En dichos

buques se gastarán medio millón de dólares.

El Brooklyn será el buque almirante de la citada escuadra. Los barcos que necesitan otras reparaciones son: Concord, ya casi terminado; Baltimore, Mohican, Charleston, Ranger, Hastford y Pensacola. Se estima en 5.000 dólares lo que costará el arreglo de estos buques para prestar servicio activo. Tan pronto como se termine el Baltimore, el Filadelfia entrará en dique, destinando para su reparación 150.000 libras.

El crédito total concedido asciende á 2.750.000 dólares.

El gobierno norteamericano ha celebrado contratos con diferentes sociedades navieras, con objeto de poder emplear como cruceros un cierto número de barcos mercantes. Hasta hoy puede utilizarse 31, divididos en cuatro clases, según la velocidad y el tonelaje, necesitando los de la primera clase desplazar por lo menos 8.000 toneladas y tener una velocidad de 20 nudos por hora.

El armamento necesario para estos 31 barcos es de 45 cañones de 15 centímetros; 46 de seis libras; 93 de 13 centímetros; 93 de 10; 24 de una libra, y 156 cañones revólver; habiendo en presupuesto 2.120.000 francos con ese objeto.

Además, el departamento de Marina ha inscripto otros 31 vapores del comercio, que se utilizarán en caso de guerra para operar como cruceros auxiliares contra los barcos mercantes enemigos. De dichos barcos, ocho estarán en el Océano Pacífico y los demás en el Atlántico. Los buques más pequeños se armarán con cañones de 10 y de 12 centímetros, y los más importantes recibirán cañones de 15 centímetros. A los trasatlánticos de la Compañía americana Line, que navegan entre Nueva-York y Southampton, se les dotará de cañones de 12 y 15 centímetros, y todos en general llevarán cañones-revólver.

Por acuerdo del ministro de Marina ha comenzado á construirse en la populosa ciudad de Boston un dique seco, que tendrá 213.50 metros de largo y una altura de 9.15 metros por encima de la compuerta situada al nivel del agua media; que será destinada, no solo á la marina de guerra, sino que podrán utilizar también los barcos mercantes.

## Muerte misteriosa.

Ayer se personó el juzgado de guardia en el solar número 51 de la calle de la Princesa, para proceder al levantamiento del cadáver de una anciana, sobre cuya muerte corrían distintas versiones.

El cuerpo estaba tendido en el suelo y la cabeza descansaba sobre un charco de sangre.

Se decía que quizá se hubiera producido la muerte al caerse, víctima de un accidente, enfermedad que padecía á menudo.

Pero la posición del cadáver parece que ha sugerido á algunos la idea de que muy bien puede tratarse de una muerte violenta.

Daba á éstos más visos de posibilidad el haberse presentado al mismo tiempo que se descubrió el cadáver de Ursula Sanz, que así se llama la víctima, en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, el marido de ésta y su hijo político, para ser curados de varias heridas, que manifestaron se las habían producido los vigilantes de consumos porque habían pretendido introducir, sin pagar derechos, unas botellas de vino.

El juzgado ha ordenado se practique la autopsia del cadáver, y hasta tanto que ésta se verifique no se podrá aclarar el misterio.

Hoy la practicarán los médicos forenses en el depósito judicial.

## Personal de Gobernación.

En virtud de una vacante ocurrida en el alto personal del ministerio de la Gobernación, han sido promovidos:

A jefe de Administración de tercera clase D. Tomás de Aquino Arderius.

Idem á jefe de cuarta D. Julio Jimenez.

A jefe de negociado de primera clase D. José Lon Albarada.

A idem de segunda D. José Alvarez Pararón.

A idem de tercera D. Adolfo Cadaval.

A oficial primero de Administración D. Ignacio Martínez Campos.

A idem de segunda D. Alberto Perez San Millán.

A idem de tercera D. Félix Peiro Zafra.

A idem de cuarta D. Ricardo Albar y Cornela.

## El Cardenal Monescillo.

El parte facultativo expuesto á las seis de la tarde de ayer en la portería del palacio arzobispal de Toledo, dice así:

«Su excelencia ha experimentado una nueva agravación desde el parte anterior.»

En las iglesias de la diócesis se hacen rogativas en demanda de salud para el sabio prelado.

## Una señora timada.

Ayer tarde iba por la calle de Alclá una señora de cincuenta y un años de edad, llamada doña Laureana Urcola, á la que se acercaron dos sujetos elegantemente vestidos, los cuales se las arreglaron de manera que la hicieron creer que eran dos personas ricas, que tenían que proponerle un negocio de importancia.

Entraron en el café de Cervantes, y allí le contaron á doña Laureana la siguiente historia:

A uno de ellos se le acababa de morir en Chile un tio millonario, el cual ha dejado 100.000 pesetas para los pobres de Madrid, disponiendo que la persona encargada de su distribución sería recompensada con 5.000 pesetas.

No le pareció mal del todo á doña Laureana y desde luego aceptó esta misión. Pero los caballeros necesitaban una garantía metálica, y entonces la señora fué por 2.000 pesetas que tenía en su casa,

recibiendo en cambio un abultado sobre en el que le manifestaron que estaban los 5.000 duros.

Salieron del café los dos sujetos y entonces doña Laureana abrió el sobre y... se encontró con unos cuantos recortes de periódicos.

Los ingeniosos cacos no han sido habidos.

## Por telégrafo.

### Exterior.

Tranquilidad en la frontera turco-sérvia. Belgrado 5.—Reina tranquilidad en la frontera turco-sérvia.

Los comisarios de uno y otro país han adoptado las convenientes medidas para impedir nuevos conflictos.

Estadística dramática en Alemania. Berlín 5.—Una reciente estadística del Instituto dramático de esta capital, pone de manifiesto la gran labor que realiza de continuo la literatura dramática alemana, así como los rigores de la censura.

En el primer semestre del año actual han sido sometidos á examen 411 manuscritos de comedias, habiendo sido autorizada solamente la representación de 20.

El príncipe de Bismarck. Berlín 5.—El príncipe de Bismarck, cuya salud es inmejorable, recibió el domingo último á su mesa á los individuos de la Liga Agraria, tratando interesantes asuntos relacionados con el estado económico del imperio y la protección que necesita el trabajo nacional.

Explosión de gas. Marsella 5.—En la tarde de hoy ha ocurrido una explosión de gas en un edificio anejo al palacio municipal.

Los daños materiales han sido de escasa importancia, pero siete individuos resultaron gravemente heridos y otros muchos recibieron ligeras contusiones.

Legislatura terminada. Londres 5.—Mañana dará fin á sus sesiones de la actual legislatura la Cámara de los Comunes.

Cónsules alemanes. Berlín 5.—El Sr. Falck, vica-cónsul de Alemania en Nueva York, ha sido nombrado cónsul en la Habana.

El Sr. Kruger, cónsul que era en Roustchouk, ha sido trasladado con el mismo cargo á Manila.

M. Faure. París 5.—El presidente de la República salió anoche de Grenoble y llegó la madrugada de hoy á Modans con los señores Billot y Boucher, ministros de la Guerra y de Comercio.

Poco después marchó en carruaje á Thernignon para asistir á las maniobras.—Fabra.

La India inglesa. Londres 6.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.—Se aprueba el proyecto de presupuesto para la India inglesa.

En favor de la paz. Montevideo 6.—Ayer se ha verificado en esta capital una imponente manifestación popular en favor de la paz.

No ocurrieron incidentes que hicieran necesaria la intervención de los agentes de la autoridad.—Fabra.

## Interior

Los riegos en Valencia.—Escasez de agua.

Va encia 5.—Aumenta por momentos el conflicto sobre la falta de agua. Las pocas que discurren por las acequias y riachuelos son detentadas por los regantes, en perjuicio de otros, y hay poblaciones, como Sagunto, donde hasta hace falta tan indispensable elemento para los usos de la vida.

Por la autoridad militar se han mandado fuerzas de infantería para custodiar varias acequias, y en otros puntos donde más excitados están los ánimos por el robo de aguas, se ha concentrado la Guardia civil.

### Conflicto en Toledo.

Toledo 5.—Aumenta el conflicto entre la Diputación y el Ayuntamiento de esta capital, con motivo de la comisión de apremio expedida por la corporación provincial por la falta de pagos de contingentes procedentes de antiguos atraeos.

El comisionado nombrado es al mismo tiempo juez municipal en el inmediato pueblo de Bargas.

El alcalde ha anunciado que dimittirá el cargo si no se alza la comisión de apremio.

### Desprendimiento de tierras.

Santander 5.—Esta mañana, á consecuencia de un desprendimiento de tierras ocurrido en la carretera de Maliaño, en construcción, pereció un obrero y quedaron gravemente heridos otros dos.

Abusos en la recluta voluntaria.—Prisión de un coronel.

Barcelona 5.—El juez militar que instruye el sumario relativo á supuestos abusos en la Junta de la recluta voluntaria, ha decretado la detención de un coronel de Caballería que se halla en Reus en uso de licencia.

### Escasez de agua en Santander.

Santander 5.—Témese que ocurra un conflicto por la carencia de agua.

Esta tarde, en la Fábrica de Tabacos, estuvieron 1.200 operarias sin poder beber agua.

También falta en las casas particulares.

## Los japoneses en Formosa.

En el tratado de paz con China se estipuló que los chinos residentes en Formosa, que desearan conservar su nacionalidad, deberían solicitarlo así de las autoridades japonesas de la isla antes del día 8 de Mayo, y que los que no diesen este paso serían considerados, á partir de dicha fecha, como súbditos japone-

ses. Según las noticias que han transmitido de la isla, son muy pocos los que han solicitado conservar la nacionalidad china, y por consiguiente, la casi totalidad son ya súbditos japoneses.

Este mismo día 8, segundo aniversario de la ratificación del tratado de paz, ocurrió en el Norte de la isla un suceso extraordinario, que aunque ha resultado un movimiento aislado y sin consecuencias graves, indica, sin embargo, que la situación del país no puede ser calificada de completamente tranquila. Dicho suceso fué como sigue: A las tres y media de la madrugada del citado día fué atacado el pueblo de Tsaitunia, que viene á ser un barrio de la capital Taipé, por 600 hakkas armados y divididos en dos columnas. Fuerzas de la policía y del ejército rechazaron la agresión, y los insurrectos dejaron en el campo 104 muertos ó moribundos.

Las bajas japonesas fueron un inspector de policía herido, un policía muerto, un gendarme herido y dos paisanos muertos. Aunque los rebeldes fueron rechazados dos horas después de la incursión, parece ser que en los primeros momentos no encontraron resistencia, pues resulta que tuvieron tiempo para saquear cuarenta casas, incendiar tres y robar más de 40.000 pesos.

## AL MENUDEO

### Vapor correo.

Manila 5.—Hoy jueves ha salido de este puerto para Singapur el vapor correo de la Compañía Transatlántica, Leon XIII.

### Exámenes libres.

En cumplimiento del real decreto de 22 de Noviembre de 1893, real Orden de 26 de Julio de 1893 y demás disposiciones vigentes para dar validez académica á los estudios libremente hechos, en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursen y puedan aprobarse en esta Universidad, todos los días no festivos, comprendidos desde el 17 al 31 del presente mes de Agosto, plazo improrrogable, según las citadas disposiciones, se admitirán en los respectivos negociados de la secretaría general, durante las horas de diez á doce de la mañana, previa exhibición de la cédula personal corriente, las instancias de los que en Septiembre próximo deseen obtener dicha validez académica.

### Cementerio católico.

En el Boletín Eclesiástico de esta diócesis se ha publicado una interesante circular dictando reglas para que ninguna cadáver sea inhumado en los cementerios católicos de Madrid sin la competente licencia eclesiástica, conforme á lo mandado en repetidas disposiciones canónicas y á lo estipulado en los artículos 3.º, 9.º y 20.º del reglamento aprobado de real orden en 12 de Septiembre de 1894 para el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

### Explosión.

Ha ocurrido una explosión en los talleres de una caldera de los contratistas de la máquina del Arsenal de la Carraca, resultando levemente herido un operario.

### Movimiento de barcos.

Ha llegado á Ibiza, sin novedad, procedente de Valencia, el aviso de guerra Urania.

Ha regresado á Cádiz, desde Huelva, el cazatorpederos Furor.

### Escuela de ingenieros.

En vista de las dificultades puestas por el gobierno, se ha desistido en Bilbao de la creación de la Escuela oficial de ingenieros industriales.

### Navarro Reverter en Santander.

El ministro de Hacienda—según dice un correspondiente en Santander—tiene un hilo telegráfico directo con Madrid y un oficial de telégrafos á su servicio particular.

En la estación del Sardinero hay otro funcionario para el mismo servicio.

## CURIOSIDADES

### Las cometas en el ejército.

Anuncia la Revue scientifique que un oficial del ejército de los Estados Unidos ha realizado curiosos experimentos sobre la utilización de las cometas en las operaciones militares, uniendo cuatro de aquellos aparatos volantes á una cuerda bastante fuerte, y sujetando esta última á un cabrestante. Desarrollada la cuerda y remontadas las cometas á respetable altura, el oficial se ha hecho elevar á lo largo de la cuerda hasta unos 15 metros, permaneciendo largo tiempo suspendido. Para este efecto, la cuerda llevaba un anillo y una polea sujetos á la altura fijada previamente.

El oficial aludido cree que en tiempo de guerra podrá el aparato de su invención prestar apreciables servicios, por ofrecer el medio de elevarse á una altura suficiente para observar al enemigo é inspeccionar los alrededores. Y en efecto, durante la prueba el inventor ha demostrado la posibilidad de permanecer en el aire todo el tiempo necesario para utilizar convenientemente un antejo.

### Trajes incombustibles.

Hace poco se ha presentado á la Asociación de ingenieros de Montreal un traje de asbesto contra el fuego, cuyas pruebas ha realizado un bombero penetrando, vestido con aquel, en una cabaña incendiada, permaneciendo en ella algunos minutos y simulando maniobras de salvamento. Las manos van protegidas por guantes de asbesto; las botas son de la misma sustancia, con hierro en algunas partes, y la careta lleva un aparato que permite respirar sin temor á los vapores deletéreos.

Según dice el Moniteur Industriel, las pruebas han dado un resultado de los más satisfactorios y concluyentes.

Gobierno previsor.

Los holandeses no son tontos. Como les gusta más el negocio que la guerra, toman los soldados allí donde la vida militar es más apreciable que entre ellos.

Su gobierno acaba de encargarse a su representante en Atenas que haga brillantes proposiciones a la legión de los flamencos, que tan valientemente se batieron en Parsalia y en Domokos, para alistarse y llevarla a Amsterdam, de donde se dirigirán a las colonias holandesas.

Varios oficiales, suboficiales y soldados de esta legión han aceptado inmediatamente los ofrecimientos.

Psicología del paraguas.

En un día de lluvia, un señor y una señora tienen que valerse de un mismo paraguas. ¿Queréis conocer, con solo ver-

los, la naturaleza de los lazos que los unen?

Si el hombre tiene el paraguas encima de la señora, recibiendo él el estocamiento de la lluvia, es que se aman.

Si el paraguas cubre equitativamente la mitad de la señora y la mitad del caballero, dejando las otras dos mitades expuestas a la lluvia, es que son ya prometidos.

Si el caballero atiende a preservarse el solo del agua, dejando a la señora entregada a las delicias de la hidroterapia forzosa, es que son esposos.

Tales consideraciones sobre un periódico luxemburgués; pero lo que allí podrá ser verdad, en España no lo es: aquí, en todos los estados, somos lo suficientemente galantes para dispensar preferente atención a la señora.

Marquez, Hernandez Agero, el notario Sr. Gonzalez y el letrado Sr. Pío.

Se dio lectura al artículo 272 del reglamento de consumos y al 16 del real decreto de contratación y de los anuncios y pliegos de condiciones de la subasta.

El alcalde declara abierta la licitación hasta las tres de la tarde.

«El voz pública», a las tres menos cinco, avisa, por tres veces, que faltan solo cinco minutos para darse por terminado el plazo de presentación de solicitudes.

Solo se presenta una, la del Sr. Limon, que ofrece 22.400.000 pesetas, y después de leída, le es adjudicado el arriendo provisionalmente.

La cantidad ofrecida en el pliego presentado excede próximamente en unas mil pesetas del tipo señalado por el Ayuntamiento para la subasta.

Se levanta acta, que suscriben todos los presentes, y termina la sesión.

El acto ha sido presenciado por numeroso público, no habiendo tenido que registrarse el menor incidente.

En los escaños había también algunos concejales, y la tribuna de la prensa como en los días de gala.

En los alrededores de la Casa de la Villa había como unas 200 personas, curiosos en su mayoría.

El arrendatario ha tenido que depositar esta mañana en la Tesorería municipal, para tomar parte en la subasta, el 5 por 100 en efectivo metálico del tipo señalado, ó sea 1.119.950 64 pesetas.

La fianza que tendrá que presentar al hacerse cargo del contrato ha de representarse en metálico la cuarta parte de los 22.400.000 pesetas, ó sea 5.600.000.

La subasta tiene que ser sancionada por la superioridad. Una vez hecho esto, el arrendatario se encargará del arriendo en el término de veinte días, á contar desde que se le haga la notificación. De lo contrario, quedará legalmente rescindido el contrato y perderá la fianza provisional ó la definitiva que tuviese presentada.

Telegramas de la tarde.

(DE LA «AGENCIA FABRA».)

El viaje de M. Faure.

Paris 6.—Los periódicos de esta capital hacen constar, con motivo del viaje del presidente, la correcta actitud en que se presenta la Iglesia en Francia, como lo demuestra el discurso del Obispo de Grenoble, haciendo los votos más calurosos en nombre de todo el clero de la diócesis por la gloria de la nación y el triunfo de las instituciones.—Fabra.

San Sebastian

FIRMA DE LA REINA.

San Sebastian 6.—La Reina Regente ha firmado hoy los decretos siguientes: Poniendo en vigor la declaración firmada por los representantes de España y Guatemala, relativa al estado civil de los respectivos súbditos de uno y otro país.

—Disponiendo lo mismo en lo que respecta á la declaración entre España y Costa-Rica.

—Ascendiendo á médico inspector de segunda clase de Sanidad militar con destino al quinto cuerpo de ejército al Sr. D. Barnardine Gallego.

GRECIA Y TURQUÍA

Londres 6.—La prensa inglesa hace constar las repetidas concesiones hechas por la diplomacia á Turquía. Primero ofreció al Sultan una frontera estratégica; después un aumento en la indemnización de guerra; luego la garantía de las potencias para el pago de esta indemnización, y finalmente la autorización de ocupar ciertos puntos de la llanura de Tesalia. Hoy reclama la Puerta nuevas concesiones sobre Creta. ¿Será cosa de que también se acceda á ellas?—preguntan los periódicos ingleses.

Tropas á Creta.

Londres 6.—El periódico Daily News publica un despacho de la Canea anunciando la salida para Creta de un nuevo regimiento inglés que se hallaba de guarnición en Malta.

Nuevas concesiones.

Londres 6.—Un despacho de Viena que publica el periódico The Times, anuncia que Alemania ha solicitado de los plenipotenciarios de las potencias que se permitiera á Turquía conservar á Trikksia y Tirnova hasta el pago completo de la indemnización de guerra.

Estado de la isla.

Constantinopla 6.—El nuevo gobernador de Creta, Djavad Bajá, ha dirigido diferentes comunicaciones al gobierno de la Sublime Puerta acerca de la situación de la isla.

Dicha autoridad declara que la tranquilidad es completa en la misma, que los insurrectos no han hecho ningún movimiento y que hasta ahora solo ha podido ocuparse en los asuntos militares de la isla, aplazando para más tarde todas las cuestiones de diferente carácter.—Fabra.

El vapor «Covadonga».

Barcelona 6 (130 tarde). Procedente de Manila ha llegado el vapor Covadonga, conduciendo 728 pasajeros, entre ellos el general Garré, 55 jefes y oficiales y 405 soldados.

Durante la travesía han fallecido los soldados Miguel Puig Oliver, Silvestre Ragarrald, Pedro Ramos Garcia, Manuel Aguilera Sabater, Manuel Ojeda Reina, Francisco Viales Broto, Juan Nuñez, Manuel Forcada Jimenez y Ramon Grao Sanchez.

También murió el religioso Juan Villaverde.

Los enfermos han sido trasladados al Sanatorio.—Mencheta.

LOS SOCIALISTAS de Bilbao.

Precauciones de las autoridades.

Bilbao 6 (3 15 tarde). En el despacho del gobernador se han reunido las autoridades y han acordado la concentración en esta ciudad de fuerza de la Guardia civil y de milicias.

La causa de esta medida es el meeting socialista que se celebrará el domingo á las diez de la mañana.

Ha llegado Pablo Iglesias. El gobernador saldrá para Santa Agueda con objeto de conferenciar con el señor Cánovas.—Mencheta.

Vapor correo. Barcelona 6.—Hoy viernes ha fondeado en este puerto, procedente de Manila, el vapor correo Covadonga, de la Compañía Trasatlántica.

El reo de Martos. Telegrafía el gobernador de Jaen que ha sido puesto hoy en capilla el reo de Martos.

Incendio en un caserío. Bilbao 6 (3 15 tarde). Un incendio ha destruido el caserío de Costezubi, resultando herido de gravedad el propietario.

Quemáronse cinco reses. Las pérdidas son considerables.—Mencheta.

Balance del Día

La alarma de esta mañana, en la que por fortuna no hubo más que bastantes sustos y carreras, seguidos de un cierre de tiendas casi general, segun puede verse en el relato que va por separado, demuestra cuán grande es la intranquilidad del vecindario y la escasa confianza que para el mantenimiento del orden y defensa de sus intereses le inspiran las autoridades.

Llevamos próximamente una semana de agitación, y escusado parece encarecer los peligros de que tal estado de cosas se prolongue.

Aunque el orden no ha sufrido grave alteración, la intranquilidad sigue, y hay temores de que se reproduzcan las algaradas de estos días.

Afirmase que los ministeriales están muy disgustados por la conducta del alcalde, á quien acusan de haber traído con sus proyectos, y especialmente con el arrendamiento de los consumos, toda una serie de conflictos.

Desde luego no parece prudente, sobre todo en circunstancias tan difíciles como las que atravesamos, buscar nuevas causas de descontento. El tal sabido *quieta non movere* es en tales casos de prudente aplicación; pero creemos que tales censuras, más bien que al alcalde, deberían dirigirse al gobierno, que tuvo conocimiento del proyecto del señor Sanchez Toca en tiempo oportuno, para estorbarlo, si es que lo creía peligroso.

También sigue censurándose al gobierno por no haber puesto remedio al llamado conflicto de autoridades, ó sea al desacuerdo, bien público y notorio, entre el gobernador y el alcalde.

Tendría que ver lo que hubiera dicho la prensa conservadora si tal hubiera ocurrido mandando los liberales.

Esta tarde se ha verificado en el Ayuntamiento, como estaba anunciado, la subasta del arriendo de los consumos.

No se ha presentado más que un licitador, el Sr. Limon, á quien le fué adjudicado en 22.400.000 pesetas.

El tipo de subasta era 22.399.012.

Ni dentro ni fuera del Ayuntamiento ha ocurrido ningún incidente desagradable, segun la reseña que va en otro lugar.

Recomendamos el viaje á PIEDRA, una de las excursiones más interesantes y económicas de Europa. Véase 4.ª plana.

Charada.

Tercia primera con gusto el sabroso *tres tercera*, y aseguran que hay un dios llamado *prima primera*.

Segun me escribe un amigo que en *prima dos tercera* está, pocos años ha encontrado en *todo tanta beldad*.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana).

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: DE VA.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 6 DE AGOSTO DE 1897 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

Table with columns: Dia 5, Dia 6, Diferencia. Lists various securities like 4 0/0 Interior, 4 0/0 Exterior, and various bonds.

Cambios sobre el extranjero

PARIS A la vista, 30/70 por 100 beneficio papel.

LONDRES A la vista, libra esterlina, 32/35 pta.

ASPECTO DE LA BOLSA. Los fondos tomaron ayer rumbo en sentido de alza, despues de la hora oficial de contratación.

En estas condiciones han tenido hoy lugar las operaciones concertadas, si bien dentro del reducido círculo en que ahora se mueve la contratación.

El 4 por 100 interior se ha cotizado á 64 70 al contado, y este cambio y el de 64 75 á fin del corriente, le que supone la mejora de medio por ciento de la cotización de ayer.

El 4 por 100 exterior viene cotizado de París, á primera hora, á 62 por 100; y en nuestra Bolsa lo ha sido á 80 70 al contado y á fin de mes, aunque despues se reficiera como corriente el de 80 65. Estos cambios suponen, con respecto á la cotización anterior, la mejora de 60 céntimos por 100.

Las obligaciones del Tesoro 5 por 100 no han sido objeto de demanda, siendo sus cambios cotizados 101 10 y 15, serie B, ó sea con unos céntimos de baja respecto de ayer.

Medio por ciento han subido las obligaciones de Aduanas, pues se han cotizado á 97 30 y 97 60.

Igual aumento han tenido las obligaciones del Tesoro de Filipinas, siendo sus cambios 96 70 á 96 95, y quedando despues como corriente el cambio de 97 por 100.

Los billetes de Cuba con corta variación en los mismos cambios de ayer; este es, los de 1886 á 96 55 y 45, y los de 1890 á 79 70 y 75.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 103 por 100 y 103 25.

Las acciones del Banco de España tienen ahora muy corto mercado; solo se han cotizado en pequeñas partidas á 409 50.

El cambio internacional, sin variación sensible: los francos con el beneficio de 30 70 por 100, y los cheques de libras sobre Londres, de 32 82 á 32 85 pesetas una.

Despues de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 64 65 dinero.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 6 (3 18 tarde).

Interior, 4 por 100, 64 72.—Exterior, 4 por 100, 80 72.—Amortizable, 4 por 100, 00 00.—Cubas, 1886, 96 87.—Cubas, 1890, 79 68.—Nortas, 91 75.—Colonial, 21 55.—Francia, 00 00.—Orense, 00 00.—Carpetas de obligaciones Aduanas, 95 00.—Arnis.

(DE LA «AGENCIA FABRA».)

Paris 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62 06 y 62 25; 3 por 100 francés, 105 17.

Londres 6.—Exterior español, 62 00.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 18° sobre 0.

A las 12 de la tarde, 34° id.

A las cuatro, 29° id.

La máxima fué de 35° sobre 0.

La mínima de 15° id.

El barómetro marca 708.—Variable.

EDICION DE LA NOCHE

LA CUESTION DE LOS CONSUMOS

Alarma en Madrid.

Lievamos casi una semana en que no pasa día sin que se produzcan desórdenes y alteraciones que, no obstante venir anunciados con anterioridad suficiente para que las autoridades pudieran evitarlos, se realizan cumpliéndose al pié de la letra los programas de los alborotadores.

La indignación entre todas las personas de orden, sin distinción de partido, y las censuras á un gobierno que en circunstancias tan delicadas como las presentes promueve nuevas dificultades que luego resulta incapaz de dominar, son generales y unánimes. Véase, entre tanto, lo ocurrido en el día de hoy.

Precauciones y conferencias

En la conferencia celebrada esta madrugada por el gobernador civil con los jefes de la Guardia civil, capitanes del cuerpo de Seguridad y delegados é inspectores de Orden público, se dieron instrucciones severísimas.

La fuerza armada, segun las órdenes del conde de Peña Ramiro, reprimirá con mano fuerte cualquier intento de manifestación ó asonada, cargando sobre la multitud, si ésta se niega á disolverse.

Será detenida cualquier persona que intente ejercer coacción contra los industriales que tengan abiertos sus establecimientos, acordándose que fuerzas de la Guardia civil de caballería y de Orden público estuvieran situadas en aquellos puntos de los barrios donde pudieran ocurrir tumultos.

Además de la conferencia que por la tarde celebraron los ministros de la Gobernación y Guerra en el despacho de este último, el general Azcárraga cambió impresiones por la noche en el ministerio de la Gobernación con el Sr. Cos-Gayon, siendo ésta también visitado por el gobernador y el alcalde.

Se ocuparon de los rumores que se han hecho circular acerca de las supuestas complicaciones á que podría dar lugar hoy la subasta para el arrendamiento de los consumos.

El aspecto de Madrid.

El estado de intranquilidad del vecindario es grande, produciéndose sustos y carreras con el menor motivo.

Por todas partes se ven inspectores de policía acompañados de agentes que á los dueños de los comercios procuran tranquilizar, diciéndoles que nada ocurre y que deben abrir sus tiendas.

Los industriales sin duda no confían en las seguridades que les da la autoridad, contestando que si les rompen los cristales de los escaparates y roban los géneros, el gobierno no les ha de abonar despues las pérdidas.

En todos los edificios oficiales hay retenes de la Guardia civil con los caballos ensillados, y dispuestos á salir en el momento que sea preciso, y por algunas calles patrullan parejas de la benemerita.

El cierre de tiendas ha sido casi general, y aunque algunas han vuelto á abrir las puertas, sin embargo, quedaron cerrados los escaparates.

En las dependencias oficiales se han doblado las guardias, y las tropas se hallan acuarteladas.

En la plaza de San Ildefonso.

La alarma que en esta mercado y en las calles inmediatas se produjo á las diez de la mañana, fué grande, sin que en un principio fuera fácil adivinar el motivo, pues corrían cien distintas versiones.

Mientras unos afirmaban que grupos de mujeres, cigarreras en su mayor parte, bajaban de los Cuatro Caminos, oíes decían que se habían oído tiros por la calle del Espíritu Santo, y la gente corría sin saber por qué, dándose los comerciantes gran prisá para cerrar sus establecimientos, no quedando libros de tal medida ni aun los estancos.

El estado de excitación y de temor que reina en Madrid ha sido causa de todo ello, pues en esta plaza no pasó de ser un incidente gracioso el que dió origen á los sustos y carreras.

Dos perros que estaban regañando dieron en tierra con algunas banastas de fruta, de que parte de la gente procuraba dar buena cuenta arramolinándose unos con este motivo y comenzando á correr otros.

En la plaza de San Anton.

A la misma hora que en el de San Ildefonso se produjo en este mercado una gran alarma.

Si no poderse precisar el motivo, comenzaron las vendederas que tienen los puestos en la calle á recoger sus mercancías, y todos los establecimientos, creyendo que se aproximaba alguna gente amotinada, cerraron también sus puertas.

La gente corría sin darse cuenta del motivo, y por espacio de media hora re-

no un gran pánico en las calles próximas al referido mercado.

No solo se cerraron los comercios, sino también el estanco establecido en la calle del Arco de Santa María, donde un amigo nuestro quiso comprar varios efectos, diciéndole un chico que el dueño había cerrado ante el temor de que apedrearán el estanco.

En la plaza de San Miguel.

Las cigarreras son lo que podemos llamar el coco, pues la alarma cunclia en todas partes tan pronto como se decía que ellas venían.

En este mercado, situado en uno de los sitios más céntricos de la población, y en las inmediaciones del Gobierno civil, se reprodujeron las escenas que en los anteriores, siendo el origen de todo una voz anunciando que venían las cigarreras.

En la plaza de la Cebada.

Aunque está mercado es uno de los en que suelen tener mayor resonancia los acontecimientos populares, nada ha habido en él digno de mención, pues las ventas se han verificado como de ordinario, sin que se haya alterado el órden público.

Las precauciones se habían extremado en este barrio de Madrid, no cesando de recorrer las calles patrullas de Guardia civil, especialmente por las calles de Toledo, Estudios y Embajadores.

En la fábrica de Tabacos nada ha ocurrido digno de especial mención, á pesar de ser las cigarreras las que, segun la opinión pública, habían de dar origen al conflicto.

En el juzgado de guardia.

En prevision de los disturbios que hubieran podido ocurrir hoy, han estado en el juzgado de guardia todos los jueces de Madrid con un escribano y un alguacil por distrito, hasta que conocido el resultado de la subasta del arriendo de los consumos, y ver que no había ocurrido ni ocurría nada de particular, se retiraron todos, excepto el que le correspondía la guardia.

Matute escandaloso.

Desde que surgió el conflicto de las zonas, los más avisados comenzaron á aprovecharse de los desórdenes para introducir gran cantidad de matute en Madrid.

Sin embargo, no ha habido ningún día en que el fraude haya sido tan escandaloso como hoy, no solo por lo que se refiere á la cantidad defraudada al municipio, sino por la forma con que este fraude se ha hecho. Dícense cosas y se citan tales detalles, que á pesar de la seguridad con que se expresan, nos resultamos á insertarlos.

Periódico denunciado.

Esta tarde ha sido denunciado un extraordinario del *El Día*, por un artículo titulado *Consumatum est*, en el que se juzga la conducta del alcalde en el arrendamiento de los consumos.

Lamentamos el percance.

Las zonas del extra-radio.

Excepto en la de los Cuatro Caminos, donde el cierre ha continuado como en los días anteriores, en las demás zonas se han abierto casi todas las tiendas ofreciendo esta tarde el aspecto ordinario.

Rectificación del alcalde.

El alcalde, como contestación á lo dicho por un periódico sobre el concierto de las zonas, ha manifestado á los periodistas que el acuerdo tomado por los industriales de las zonas, reunidos en el Liceo Rius, no fué contra el concierto, el cual aceptaban, sino contra la representación y cifra por que se verificaba aquél.

Al decir esto el Sr. Sanchez de Toca, se apoyaba en la reseña que dió *El Correo* de aquella reunión, en la que se copiaba literalmente el acuerdo.

En la Administración de Hacienda.

Por la Administración de Hacienda se ha reclamado del Ayuntamiento el expediente instruido para el concierto con las zonas, con objeto de tener más datos para la resolución que haya de recer.

Por la tarde.

Ha cesado casi por completo la excitación, á pesar de lo cual siguen las autoridades adoptando las mismas precauciones que por la mañana, sin más diferencia que no patrullar la Guardia civil.

La mayor parte de los establecimientos que cerraron á primera hora las puertas, han vuelto á abrirlas, recobrando Madrid su aspecto ordinario.

EL ARRIENDO DE LOS CONSUMOS

LA SUBASTA

A las dos de la tarde en punto se ha abierto en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde y hallándose á su lado los Sres. Urbano, Párraga, Ruiz

Marquez, Hernandez Agero, el notario Sr. Gonzalez y el letrado Sr. Pío.

Se dio lectura al artículo 272 del reglamento de consumos y al 16 del real decreto de contratación y de los anuncios y pliegos de condiciones de la subasta.

El alcalde declara abierta la licitación hasta las tres de la tarde.

«El voz pública», a las tres menos cinco, avisa, por tres veces, que faltan solo cinco minutos para darse por terminado el plazo de presentación de solicitudes.

Solo se presenta una, la del Sr. Limon, que ofrece 22.400.000 pesetas, y después de leída, le es adjudicado el arriendo provisionalmente.

La cantidad ofrecida en el pliego presentado excede próximamente en unas mil pesetas del tipo señalado por el Ayuntamiento para la subasta.

Se levanta acta, que suscriben todos los presentes, y termina la sesión.

El acto ha sido presenciado por numeroso público, no habiendo tenido que registrarse el menor incidente.

En los escaños había también algunos concejales, y la tribuna de la prensa como en los días de gala.

En los alrededores de la Casa de la Villa había como unas 200 personas, curiosos en su mayoría.

El arrendatario ha tenido que depositar esta mañana en la Tesorería municipal, para tomar parte en la subasta, el 5 por 100 en efectivo metálico del tipo señalado, ó sea 1.119.950 64 pesetas.

La fianza que tendrá que presentar al hacerse cargo del contrato ha de representarse en metálico la cuarta parte de los 22.400.000 pesetas, ó sea 5.600.000.

La subasta tiene que ser sancionada por la superioridad. Una vez hecho esto, el arrendatario se encargará del arriendo en el término de veinte días, á contar desde que se le haga la notificación. De lo contrario, quedará legalmente rescindido el contrato y perderá la fianza provisional ó la definitiva que tuviese presentada.

Telegramas de la tarde. (DE LA «AGENCIA FABRA».) El viaje de M. Faure. Paris 6.—Los periódicos de esta capital hacen constar, con motivo del viaje del presidente, la correcta actitud en que se presenta la Iglesia en Francia, como lo demuestra el discurso del Obispo de Grenoble, haciendo los votos más calurosos en nombre de todo el clero de la diócesis por la gloria de la nación y el triunfo de las instituciones.—Fabra.

San Sebastian 6.—La Reina Regente ha firmado hoy los decretos siguientes: Poniendo en vigor la declaración firmada por los representantes de España y Guatemala, relativa al estado civil de los respectivos súbditos de uno y otro país. —Disponiendo lo mismo en lo que respecta á la declaración entre España y Costa-Rica. —Ascendiendo á médico inspector de segunda clase de Sanidad militar con destino al quinto cuerpo de ejército al Sr. D. Barnardine Gallego.

GRECIA Y TURQUÍA. Londres 6.—La prensa inglesa hace constar las repetidas concesiones hechas por la diplomacia á Turquía. Primero ofreció al Sultan una frontera estratégica; después un aumento en la indemnización de guerra; luego la garantía de las potencias para el pago de esta indemnización, y finalmente la autorización de ocupar ciertos puntos de la llanura de Tesalia. Hoy reclama la Puerta nuevas concesiones sobre Creta. ¿Será cosa de que también se acceda á ellas?—preguntan los periódicos ingleses.

